Caldas, 30 de noviembre de 2026

CUENTA DE COBRO Nº 01

El MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA con NIT 890980447-1 debe al señor Juan Manuel Jiménez Vélez con cédula de ciudadanía N° 1.026.160.703 de Caldas Ant, la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.564.800) por concepto de pago de prestación de servicios comprendidos entre el 19 de noviembre y el 30 de noviembre de 2026, de acuerdo con el contrato Nº 0921 de 2026, que tiene como objeto "Apoyo profesional al proyecto de implementación del observatorio de políticas públicas del Municipio de Caldas, Antioquia.".

Declaro bajo la gravedad de juramento que:		
#	**Descripción**	**Opción**
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)	
2	Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral)	**X**

Se hace entrega de certificados de EPS-AFP-ARL

Entidad: Bancolombia
Cuenta de Ahorros
Cuenta de Bancaria No: 54100002353

Juan Manuel Jimenez V.

Juan Manuel Jiménez Vélez
CC: 1026160703
Dirección: Cll 137 Sur N 47 – 55 Int. 101
Teléfono: 3002365033
Departamento y Municipio: Antioquia, Caldas